

Organizaciones civiles recibieron fondos para proyectos de conservación del Yagareté

El programa de Pequeñas Donaciones entregó fondos a ONG para la conservación del Yagareté en Argentina en mayo 2020. De las cinco organizaciones beneficiarias, tres desarrollan proyectos en Salta. Fuente: Ministerio de Desarrollo Sustentable de la Provincia y Programa de Pequeñas Donaciones

Asociaciones civiles y ONG's que desarrollan proyectos de conservación de Yagareté recibieron un total de 6.563.994,97 en mayo pasado por parte del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD). De las cinco ganadoras de la convocatoria, tres desarrollan proyectos en Salta, apoyadas por el Ministerio de Producción y Desarrollo Sustentable a través de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Se trata de la Asociación Civil Centro de Investigaciones del Bosque Atlántico – CeIBA cuyo proyecto abarca Chaco, Formosa, Santiago del Estero, Salta y Misiones, impulsando la participación comunitaria e interinstitucional para lograr la coexistencia entre las personas y el yagareté en la Selva Paranaense y el Gran Chaco Argentino; Asociana, que promueve la conservación del yagareté y sus presas con la protección del territorio Wichí en el corredor Bermejo y desarrolla su proyecto en Rivadavia Banda Sur.

Y se suma el Centro de Desarrollo Rural y Urbano Sustentable-CEDRUS, quienes trabajan en la implementación de un modelo de producción ganadera compatible con la conservación del yagareté en las Yungas Departamentos Oran, Iruya, Santa

Victoria, y localidades Isla de Cañas, Cortadera, Lipeo, Baritu, San Martín, Ledesma y San Pedro en la Provincia de Jujuy.

Programa Pequeñas Donaciones

El Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) comenzó en 1992, como una forma de demostrar que pequeñas iniciativas comunitarias pueden tener un impacto positivo en los problemas ambientales globales. El programa es financiado por el FMAM, implementado por el **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)** y administrado por la Oficina de Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS).

Actualmente, el PPD aplica en 125 países en desarrollo proporcionando apoyo financiero y técnico a proyectos que conservan y restauran el ambiente, al tiempo que mejoran el bienestar y los medios de subsistencia de las personas. En la República Argentina, aplica desde el año 2006 y es implementado por el **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)** con el Gobierno Nacional.

Proyectos aprobados

Proyecto: “La participación comunitaria e interinstitucional como camino para lograr la coexistencia entre las personas y el yagareté en la Selva Paranaense y el Gran Chaco Argentino”

Área temática: Conservación del Yagareté

Organización: Asociación Civil Centro de Investigaciones del Bosque Atlántico – CeIBA

Objetivos: Fortalecer el trabajo comunitario e interinstitucional para el desarrollo de diversas acciones que permitan la mejor coexistencia de personas y yagaretés en la Selva Paranaense y el Gran Chaco Argentino.

Proyecto: “Promoviendo la conservación del Hay’oj (Yagareté)

y sus presas con la protección del territorio Wichí en el corredor del Bermejo Salta (RBS)”

Área temática: Conservación del Yagüareté

Organización: ASOCIANA

Objetivos: Mejorar las condiciones socio-culturales y ambientales que permitan la presencia del yagüareté

Proyecto: “Implementación de un modelo de producción ganadera compatible con la conservación del yagüareté en las Yungas”

Área temática: Conservación del Yagüareté

Organización: CEDRUS Centro de Desarrollo Rural y Urbano Sustentable

Objetivos:

- Conservación del jaguar y sus presas
- Proveer a las comunidades locales de las herramientas necesarias para avanzar hacia la convivencia armoniosa con el jaguar
- Crear e implementar acciones educativas que aseguren el conocimiento de la importancia del jaguar en el ecosistema y su delicado estado de conservación en el país.
- Brindar las herramientas necesarias a actores clave para la conservación del jaguar en toda su distribución en el país, para que puedan realizar sus propias acciones para la conservación de la especie, incorporando éstas en los planes de operativos/ de trabajo.